



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2819
CHIGUAYANTE, lunes 6 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUÉSE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Y OTROS

RUT: 69.264.700-9

LA SUMA DE \$: 3.265.309

Y SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 3.265.309 3.265.309

[Signature]
 Jefa de
 Finanzas
 HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
 JEFE FINANZAS D.A.S.

[Signature]
 HELGA VALENZUELA OLATE
 JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

[Signature]
 DIRECCION DE
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 CHIGUAYANTE
 DIRECTOR CHAVEZ NORIEGA
 DIRECTOR D.A.S.

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE
 CHIGUAYANTE
 DIRECTOR DE CONTROL
 DIRECTOR CONTROL
 MIGUEL GUERRERO MALDONADO

[Signature]
 ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

D.A.F
 FECHA 06 OCT 2014
 RECIBIDO